



RESOLUCIÓN No. CSJBOR17-563
12 de septiembre de 2017

“Por medio de la cual se confiere una comisión de servicios”

EL SUSCRITO MAGISTRADO DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente la conferida en el artículo 136 de la Ley 270 de 1996, y,

CONSIDERANDO

Que el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar mediante oficio No. CSJBOOP17-993 del 7 de septiembre de 2017, designó a ANDRÉS ELÍAS ARRIETA AMELL, auxiliar judicial I, como uno de los representantes de la Corporación ante el Comité de Convivencia Laboral.

Que por oficio No. DSAJ-ATH-155 del 8 de septiembre de 2017, el Área de Talento Humano de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, informa que se va a realizar el Encuentro Regional de los Comités de Convivencia Laboral, en la ciudad de Santa Marta, los días 14 y 15 de los cursantes, para lo cual se requiere desplazarse el 13 de septiembre.

Que a través de la ARL Positiva se van a sufragar los gastos de alimentación, transporte y hospedaje, por lo que no se requiere el reconocimiento de viáticos.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Comisionar a ANDRÉS ELÍAS ARRIETA AMELL, para trasladarse a la ciudad de Santa Marta, para asistir al Encuentro Regional de los Comités de Convivencia Laboral, los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2017, este último, sin necesidad de pernoctar.

ARTICULO 2°: Los gastos de transporte, hospedaje y alimentación estarán a cargo de la ARL Positiva, organizadora del evento, por lo que esta comisión no da derecho a viáticos.

ARTICULO 3°: Remitir copia de la Resolución a la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, para su conocimiento.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la ciudad de Cartagena de Indias, D.T. y C., el 12 de septiembre de 2017.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Humberto Franceschi Pinedo', with several overlapping loops and a horizontal line crossing through the middle.

HUMBERTO FRANCESCHI PINEDO
MAGISTRADO

HFP / AAA